REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 2 de junio de 1992.

VISTO y CONSIDERANDO la solicitud elevada por la Facultad Regional Delta referida a la participación del alumno Marcelo Fernando KURY en el Campeonato Mundial de Remo en la Categoría Senior B, a realizarse en el mes de julio próximo en Glosgow -Escocia-, para lo cual cuenta con el pasaje otorgado por el ENTE NACIONAL ARGENTINO DEL DEPORTE dependiente de Presidencia de la Nación, que avala al actividad amateur que practica el alumno.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar la participación del alumno Marcelo Fernando KURY en el Campeonato Mundial de Remo del año 1992.

ARTICULO 2°.- Solicitar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles realice gestiones ante distintos organismos con el objeto de lograr apoyos económicos para que este alumno pueda participar en este campeonato.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 318/92

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO

Ingeniero JUAN C. REGALGATTI
RECTOR